GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General en los Despachos de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno **CERTIFICA** la **CONSTANCIA** emitida por la Gerencia Administrativa de fecha nueve de agosto del dos mil diecisiete, que literalmente dice:

El Suscrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado de Coordinación General de Gobierno, por este medio hace constar que **esta Secretaría de Estado no ha emitido concesión, permiso y licencia** en el período comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 de julio del 2017. Y para los fines que estime convenientes, se firma la presente a los nueve (09) días del mes de agosto del dos mil diecisiete (2017). (F y S) Lic. Ramón Ramírez, Gerente Administrativo Secretaría de Coordinación General de Gobierno.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. A los nueve días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

Lic. María de los Angeles Milla Gunera
Secretaria General